



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL V

SECOM – CONFEDERACIÓN DE PUEBLOS ORGANIZACIONES COMUNIDADES E IGLESIAS INDÍGENAS EVANGÉLICAS DE CHIMBORAZO—"RADIO LA VOZ DE AIIECH 101.7"

COMPARECIENTES

En la ciudad de Riobamba, a los cinco días del mes de enero del dos mil dieciséis, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega—Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sra. Maribel Sánchez en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. Pedro Fernández Llagsha como representante legal de Confederación de Pueblos Organizaciones Comunidades e Iglesias Indígenas Evangélicas de Chimborazo—"Radio La Voz De AIIECH 101.7, en calidad de Contratista

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de agosto del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-416H de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CHIMBORAZO HABLA".

Con fecha 07 de Agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-428H para adjudicar a la radio "LA VOZ DE AIIECH 101.7" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CHIMBORAZO HABLA del proceso de contratación pública No. No. PE-RE-SECOM-210-2015, por el valor de USD \$ 6.090,00 (Seis Mil Noventa Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de enero de 2016 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de diciembre de 2015.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CHIMBORAZO HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.





De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de diciembre del 2015

TRASMISIÓN			
DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
Programa 1	03/12/2015	Reprise del Programa del 30/11/2015	\$ 210,00
Programa 2	07/12/2015	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda: En este programa si hace conocer los trabajos que vienen realizando en la provincia, en aria rural y urbano de tener casa propia, informa Ing. Néstor Solís. Donde viene haciendo 4 proyectos grandes, en beneficio de los chimboracenses.	\$ 210,00
Programa 3	10/12/2015	Reprise del Programa del 07/12/2015	\$ 210,00
Programa 4	14/12/2015	Ministerio de Salud: Informa a la ciudadanía los trabajos que vienen haciendo en la provincia, donde informa, Dr. Doris Velázquez. Coordinadora Zonal, mejorando el nuevo sistema de salud e implementando los equipos necesarios.	\$ 210,00
Programa 5	17/12/2015	Reprise del Programa del 14/12/2015	\$ 210,00
Programa 6	21/12/2015	Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad: donde hace conocer a través del programa habla ecuador, el trabajo que viene desarrollando en nuestro país. Creando mejores, sectores de productividad y empleo.	\$ 210,00
Programa 7	24/12/2015	Reprise del Programa del 21/12/2015	\$ 210,00
Programa 8	31/12/2015	Programa reprise junto al Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad	\$ 210,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.





LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.680,00 (Mil Seiscientos Ochenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha camplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de diejembre de 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las trasmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 5 de enero de 2016.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Srat Maribel Sánchez ADMINISTRADORA DEL CONTRATO SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIÓN ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Pedro Fernadez Llagsha CONFEDERACION DE PUEBLOS

ORGANIZACIONES COMUNIDADES E IGLESIAS INDIGENAS EVANGELICAS DE CHIMBORAZO

RADIO LA VOZ DE AIIECH 101.7

TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO





LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.680,00 (Mil Seiscientos Ochenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha camplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de diejembre de 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las trasmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 5 de enero de 2016.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Srat Maribel Sánchez ADMINISTRADORA DEL CONTRATO SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIÓN ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Pedro Fernadez Llagsha CONFEDERACION DE PUEBLOS

ORGANIZACIONES COMUNIDADES E IGLESIAS INDIGENAS EVANGELICAS DE CHIMBORAZO

RADIO LA VOZ DE AIIECH 101.7

TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO